

Expte:2026/1358

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE DEBE
REGIR LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA
MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN INFANTIL “HAURREN ELKARGUNEA”
DURANTE LOS CURSOS ESCOLARES 2026-2027 Y 2027-2028” POR
PROCEDIMIENTO ABIERTO**

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de este contrato es la prestación del servicio de gestión del Programa Municipal de Participación Infantil “HAURREN ELKARGUNEA”.

2.- OBJETIVOS

Amurrioko Haurren Elkargunea es un proyecto del Ayuntamiento de Amurrio que tiene como objetivo fomentar la participación infantil desde una perspectiva comunitaria. Es una iniciativa impulsada por el Ayuntamiento que trabaja desde una lógica *bottom-up* (de abajo arriba), partiendo de las miradas, experiencias y propuestas de las niñas y niños del municipio para construir procesos colectivos vinculados a la mejora de su entorno.

El proyecto entiende la participación infantil como un proceso de aprendizaje y ejercicio de ciudadanía, donde las niñas y los niños desarrollan capacidades para expresar sus ideas, identificar necesidades compartidas, dialogar y generar propuestas que puedan contribuir a la vida comunitaria y a la toma de decisiones a nivel local.

Las ideas clave en las que se fundamenta la iniciativa son:

Aprender: La participación se aprende desde la propia práctica y experiencia. Los procesos participativos son también procesos de aprendizaje, ya que permiten interactuar con otras personas, conocer diferentes perspectivas y profundizar en temas vinculados a la vida comunitaria. Por ello, el proyecto cuidará tanto los contenidos como las metodologías para favorecer la formación, la autonomía y el empoderamiento de las personas participantes.

Visión comunitaria: Promover que la participación infantil trascienda la suma de propuestas individuales para convertirse en un proceso colectivo, donde las niñas y los niños identifiquen necesidades comunes, construyan acuerdos y desarrollen propuestas que generen beneficios para toda la comunidad.

Garantizar los derechos democráticos: Reconocer a las niñas y los niños como ciudadanía activa, garantizando su derecho a expresar opiniones, participar e incidir en las decisiones sobre los asuntos públicos que afectan a su entorno. El proyecto busca generar espacios donde sus voces sean escuchadas, valoradas y tenidas en cuenta en la construcción de la comunidad local.

Estas tres ideas definen la lógica del proyecto: **aprender a participar, construir una mirada colectiva y ejercer el derecho a transformar el entorno**. El proceso acompaña a las niñas y los niños para pasar de la expresión de sus propias ideas a la identificación de necesidades compartidas y la creación de propuestas con impacto en la comunidad.

Los objetivos del programa son:

- Fomentar la formación y el empoderamiento en participación de las personas participantes.
- Favorecer que las personas participantes desarrollen una mirada comunitaria de la participación, identificando necesidades compartidas y construyendo propuestas desde una perspectiva colectiva.
- Impulsar redes y colaboraciones con agentes de la comunidad que acompañen y hagan posible el desarrollo de las propuestas surgidas del proceso participativo.
- Diseñar propuestas de actuación que respondan a necesidades identificadas por niñas, niños y adolescentes, facilitando su traslado al Ayuntamiento y otros agentes comunitarios para valorar su desarrollo e implementación.
- Comunicar y poner en valor la participación infantil a nivel local.

Características de Amurrioko Haurren Elkargunea:

- Elkargunea estará formado por un grupo de 20 niñas y niños voluntarias/os de Amurrio, que vivan y estudien en Amurrio.
- Elkargunea se desarrollará en colaboración con los centros educativos locales y estará conformado, en principio, por alumnas y alumnos de 4º y 5º de Enseñanza Primaria.
- Las personas participantes estarán en el elkargune durante dos años (4º y 5º de primaria)
- Tendrá carácter permanente y funcionará por cursos.
- Se reflejará la diversidad de la infancia en la composición del Elkargune (genero, distribución territorial/barrios, diversidad cultural, ...).
- Cada año se renovará la mitad de las personas integrantes de Elkargunea
- El idioma de referencia de Elkargunea será el euskera.
- Las reuniones de Elkargunea se celebrarán en horario escolar de forma general y en locales municipales o bien en espacios abiertos. Se prevé desarrollar 9 reuniones, no obstante, podrán proponerse otras frecuencias en función de las necesidades derivadas de la metodología propuesta o de los objetivos de la reunión, así como por una mejor adecuación al calendario escolar.
- Los temas a trabajar en Elkargunea partirán de las inquietudes, miradas y propuestas de las niñas y los niños participantes, mediante un proceso de reflexión colectiva que permita identificar necesidades o retos comunitarios y diseñar propuestas de actuación orientadas a la mejora del municipio..

Más información <https://udala.amurrio.eus/cas/servicios/participacion/haurren-elkargunea>

3.- FINANCIACION

Consta en el expediente la acreditación de la existencia de consignación presupuestaria adecuada y suficiente.

4.- FUNCIONES DEL SERVICIO:

Entre las funciones a desarrollar por el servicio se encuentran las siguientes:

FASE PREVIA: REVISIÓN Y REFLEXIÓN DEL MODELO DE AMURRIOKO HAURREN ELKARGUNEA

Con carácter previo al inicio de las actuaciones ordinarias del programa y durante la fase inicial del curso, la asistencia técnica adjudicataria desarrollará una fase de revisión y reflexión sobre el modelo de funcionamiento de Amurrioko Haurren Elkargunea implementado hasta la fecha.

Esta fase tendrá un carácter principalmente interno y estratégico, orientado a apoyar al Ayuntamiento en la identificación de aspectos de mejora metodológica, organizativa y comunitaria del programa, de cara a la planificación y desarrollo del nuevo curso. No obstante, podrán realizarse consultas o contrastes puntuales con otros agentes implicados en el proyecto, especialmente centros escolares y, en caso de considerarse oportuno, familias o participantes de cursos anteriores.

La finalidad de esta fase será revisar el funcionamiento general del Elkargune, la adecuación de la metodología empleada, el papel de los distintos agentes implicados y la capacidad del proyecto para cumplir sus objetivos de participación infantil, corresponsabilidad y desarrollo comunitario.

Entre las tareas a desarrollar en esta fase se incluyen:

- Revisión y análisis de la documentación existente vinculada al programa, entre otros: Documento definitorio o marco metodológico de Amurrioko Haurren Elkargunea. Actas y materiales de sesiones de cursos anteriores, Informes finales elaborados en anteriores ediciones etc.
- Análisis de aspectos metodológicos y organizativos del modelo desarrollado hasta la fecha, incluyendo cuestiones como: Adecuación de las dinámicas y metodologías participativas utilizadas, idoneidad de la franja de edad con la que se trabaja, espacios, etc.
- Desarrollo de una aproximación cualitativa que permita complementar el análisis documental mediante:
 - Reuniones o sesiones internas de contraste con la técnica municipal y/o grupo motor.
 - Consultas puntuales con centros escolares implicados.
 - Identificación de fortalezas, dificultades, necesidades y oportunidades de mejora.

- Elaboración de unas conclusiones iniciales y propuestas de mejora que permitan ajustar el planteamiento metodológico del curso y orientar el desarrollo posterior del programa.

1. PUESTA EN MARCHA

Convocatoria y constitución de Amurrioko Haurren Elkargunea al inicio del curso escolar

Esta primera fase tiene como objetivo dar a conocer el proyecto, conformar el grupo de niñas y niños participantes y establecer las bases de funcionamiento del Elkargune para el curso escolar.

Para ello, se desarrollarán las siguientes actuaciones:

- Coordinación inicial con el Ayuntamiento y los centros educativos para definir el calendario, la planificación y el funcionamiento del proceso (convocatoria, calendario de sesiones, coordinación, seguimiento y aspectos organizativos).
- Presentación presencial del proyecto en los centros educativos de Amurrio, dirigida al alumnado de 4º de Educación Primaria y, en caso necesario, al alumnado de 5º. Durante la segunda quincena de septiembre se realizarán sesiones informativas presenciales en las diferentes líneas de los cuatro centros educativos del municipio (Aresketa, Mendiko, Zabaleko y Amaurre), en las que se explicará qué es Elkargunea, su finalidad, composición, funcionamiento, así como las funciones y compromisos que implica formar parte del grupo.
- Gestión del proceso de inscripción de niñas y niños mediante autocandidatura, a través de los centros educativos. Para ello, se diseñará un formulario de inscripción que será previamente contrastado con el Ayuntamiento.
- Recopilación de información complementaria de las candidaturas, en coordinación con los centros educativos, con el objetivo de garantizar una composición diversa del grupo, teniendo en cuenta criterios como género, centro educativo, distribución territorial, diversidad cultural y otras realidades presentes en la infancia del municipio.
- Selección de las niñas y niños participantes mediante sorteo, incorporando criterios que favorezcan la diversidad y paridad del grupo.
- Constitución formal de Amurrioko Haurren Elkargunea y definición de su funcionamiento en colaboración con el Ayuntamiento, los centros educativos y las familias (frecuencia y calendario de reuniones, canales de comunicación, coordinación y seguimiento del proceso).
- Convocatoria (por email y teléfono), preparación, dinamización presencial y elaboración de documentación de tres reuniones iniciales de coordinación:
 - Una reunión presencial con las direcciones de los cuatro centros educativos de Amurrio con líneas de Educación Primaria.
 - Una reunión presencial con las familias de las niñas y niños integrantes de Elkargunea.

Para estas reuniones se elaborarán las presentaciones y materiales necesarios, así como las correspondientes actas bilingües.

- Gestión y recopilación de las autorizaciones necesarias para la participación de las niñas y niños (salidas del centro escolar y derechos de imagen), según el modelo facilitado por el Ayuntamiento.

2. DISEÑO Y DESARROLLO DE LAS SESIONES

Desarrollar las sesiones de Amurrioko Haurren Elkargunea

Las sesiones de Elkargunea serán el espacio principal de participación, aprendizaje y construcción colectiva de las niñas y niños. A través de diferentes dinámicas participativas se trabajará el conocimiento del municipio, la identificación de necesidades comunitarias, la construcción de propuestas y el diálogo con los diferentes agentes implicados.

Las tareas vinculadas al desarrollo de las sesiones serán:

- Planificación, preparación y diseño de las dinámicas y materiales de trabajo, adaptadas a la edad de las niñas y niños participantes y a los objetivos de cada momento del proceso.
- Contraste previo de las propuestas de trabajo y contenidos de cada sesión con la técnica municipal, garantizando la coordinación continua con el Ayuntamiento.
- Convocatoria, organización y dinamización presencial de las sesiones de Elkargunea. Se prevé la realización de 9 sesiones por curso escolar.
- Acompañamiento de las niñas y niños participantes desde los centros escolares hasta el lugar de celebración de las sesiones y regreso posterior al centro escolar. Los desplazamientos se realizarán a pie acompañados por las personas dinamizadoras.
- Recogida, sistematización y devolución de las aportaciones realizadas por las niñas y niños, mediante la elaboración de actas bilingües (euskera y castellano) que permitan trasladar al Ayuntamiento las reflexiones, necesidades identificadas y propuestas trabajadas.

Metodología de trabajo de las sesiones

- La metodología tendrá un carácter participativo, práctico y adaptado a la infancia, incorporando dinámicas que favorezcan la escucha, el diálogo, la creatividad y la toma de decisiones colectiva.
- El proceso de trabajo permitirá avanzar desde las ideas individuales hacia una mirada comunitaria, siguiendo un itinerario orientativo:
 - Conocimiento del grupo y aprendizaje sobre participación.
 - Observación y análisis del municipio desde la mirada infantil.
 - Identificación de necesidades, oportunidades y retos comunitarios.
 - Priorización colectiva de temas a trabajar.
 - Diseño y desarrollo de propuestas de actuación.
 - Contraste de las propuestas con el Ayuntamiento y/o agentes comunitarios.
 - Devolución y comunicación del trabajo realizado.
- **Planificación, preparación y diseño de las dinámicas y materiales de trabajo**, adaptadas a la edad de las niñas y niños participantes, a los objetivos de cada momento del proceso y a la diversidad del grupo. En el diseño metodológico del proceso, de las

sesiones y de las propias dinámicas se incorporarán criterios de inclusión y accesibilidad, prestando especial atención a niñas y niños que puedan enfrentarse a situaciones de discriminación, que presenten necesidades específicas derivadas de alguna diversidad funcional o que puedan encontrar mayores dificultades para participar y expresarse en euskera.

- La metodología tendrá un carácter participativo, práctico, inclusivo y adaptado a la infancia, incorporando dinámicas que favorezcan la escucha, el diálogo, la creatividad y la toma de decisiones colectiva. Se garantizarán espacios seguros de participación donde todas las niñas y niños puedan expresar sus opiniones y realizar aportaciones desde sus diferentes capacidades, experiencias y realidades.

Sesiones

- Realización de 9 sesiones con las niñas y niños integrantes de Elkargunea.
- Las sesiones tendrán una duración efectiva de 2 horas, sin incluir los desplazamientos desde los centros escolares al lugar de celebración. De forma general se desarrollarán de 10:00 a 12:00 horas y se procurará alternar los días de la semana para favorecer la organización escolar.
- Se valorará la realización de alguna sesión fuera del horario escolar, incluso en fin de semana, especialmente cuando el objetivo de la sesión requiera la participación de familias u otros agentes de la comunidad.
- Se utilizarán diferentes dinámicas participativas según la fase del proceso y los objetivos de cada sesión (trabajo en grupo, dinámicas creativas, recorridos por el municipio, encuentros con agentes, elaboración de propuestas, etc.).
- Las sesiones se desarrollarán en equipamientos municipales o espacios del municipio adecuados al objetivo de cada encuentro, acordados previamente con la técnica municipal de participación.

3. TRABAJO EN CENTROS ESCOLARES

Una vez identificado el tema, reto o propuesta a trabajar por Amurrioko Haurren Elkargunea, y antes de avanzar en su concreción, se desarrollará un proceso de contraste y enriquecimiento con otros niños y niñas del municipio a través de los centros educativos.

Este trabajo permitirá que las personas participantes de Elkargunea compartan el proceso realizado, recojan nuevas miradas y aportaciones, y amplíen la visión colectiva sobre el tema seleccionado.

Para ello, aproximadamente entre la 4ª y la 5ª sesión del proceso, se desarrollará un trabajo específico en las aulas de 4º y 5º de Educación Primaria de los centros educativos de Amurrio, orientado a socializar la propuesta elegida y/o recoger información de interés para su desarrollo.

Esta actuación incluirá:

- El diseño metodológico de la propuesta de trabajo a desarrollar en las aulas.
- La preparación y creación de los materiales necesarios para la dinamización.
- La coordinación con los centros educativos para organizar su desarrollo.
- La realización de una sesión presencial dinamizada por la asistencia técnica en cada centro educativo y en cada una de las líneas de 4º y 5º de Primaria.
- La recogida, análisis y sistematización de las aportaciones realizadas por las niñas y niños participantes en las aulas.

La incorporación de las aportaciones recogidas al trabajo de Elkargunea para avanzar en la definición de una propuesta más compartida y representativa de la infancia del municipio.

4. TAREAS DE COMUNICACIÓN

Se elaborarán los diseños y contenidos a difundir en euskera y castellano para:

- Presentación de programa y convocatoria a participar en el en redes sociales, Web Municipal y aquellos otros espacios que se consideren oportunos.
- Asamblea abierta
- Artículo de fin de curso, que recoja el tema trabajado y recorrido.

5. COORDINACIÓN CON AYUNTAMIENTO Y CENTROS ESCOLARES

La planificación de las sesiones será consensuada al principio de curso con los centros escolares y con el Ayuntamiento.

Las propuestas de trabajo, de dinamización y de materiales a utilizar en las distintas sesiones, serán contrastadas de forma previa a cada sesión con la Técnica de Participación del Ayuntamiento, en reuniones que podrán ser virtuales.

Se prevé la realización de reuniones presenciales de seguimiento con cada uno de los centros escolares (1 a mitad de curso aproximadamente) para el seguimiento individualizado de cada una de las personas participantes. También se prevén reuniones presenciales con el grupo motor del Ayuntamiento (2 a lo largo del curso). La Asistencia técnica se encargará de ir recogiendo información relevante de cada una de las personas participantes a lo largo del proceso, coordinarse con los distintos centros y el Ayuntamiento para fijar las reuniones y se encargará así mismo de planificar las reuniones y elaborar un acta bilingüe tras cada una de ellas.

6. ASAMBLEA ABIERTA

Al finalizar el curso se organizará una Asamblea Abierta dirigida a los niños y las niñas de Amurrio con el objetivo de trasladarles el trabajo desarrollado por Amurrioko Haurren Elkargunea y compartir las conclusiones y propuestas resultantes del proceso participativo llevado a cabo durante el curso escolar.

La Asamblea Abierta se celebrará en Amurrio Antzokia, en una fecha acordada previamente con los centros educativos al inicio del curso escolar. A la misma asistirán

los niños y niñas de todas las líneas correspondientes a los cursos de las personas participantes de Haurren Elkargunea.

La Asamblea tendrá un doble objetivo:

- Dar a conocer los proyectos, propuestas y reflexiones trabajadas por Haurren Elkargunea, favoreciendo su difusión y contraste con otros niños y niñas del municipio.
- Fomentar el interés y la participación infantil en Elkargunea de cara a futuras ediciones del programa.

Asimismo, la Asamblea buscará generar un espacio participativo y lúdico que permita recoger aportaciones, impresiones y nuevas ideas por parte de las personas asistentes, contribuyendo así a enriquecer o completar las propuestas presentadas.

La sesión tendrá un carácter dinámico y participativo y se desarrollará en un horario que facilite la asistencia del alumnado de los cursos implicados. En la Asamblea deberán participar, al menos, las dos personas responsables de la dinamización de Haurren Elkargunea durante el curso.

La asistencia técnica se encargará de:

- Coordinarse con el Ayuntamiento y los centros escolares para la organización de la Asamblea.
- Planificar, organizar, convocar y dinamizar la sesión.
- Diseñar y elaborar los contenidos y materiales de comunicación bilingües (euskera y castellano) necesarios para la difusión y desarrollo de la Asamblea.
- Diseñar y preparar los soportes y materiales necesarios para la sesión (presentaciones, audiovisuales, materiales gráficos, dinámicas participativas, etc.).
- Planificar y dinamizar alguna actividad o dinámica participativa que permita recoger feedback, propuestas o valoraciones de las personas asistentes en relación con los proyectos presentados o con futuras líneas de trabajo.
- Gestionar y sistematizar las aportaciones recogidas durante la Asamblea para su posible incorporación o valoración posterior.
- Diseñar e imprimir los diplomas de participación de las personas integrantes de Haurren Elkargunea.

7. ELABORACIÓN DE INFORME FINAL

Al finalizar el curso se elaborará un informe final en euskera y castellano que recoja al menos los siguientes apartados:

- Objetivos de Haurren Elkargunea
- Composición de Haurren Elkargunea
- Relato de las sesiones llevadas a cabo (fecha, objetivos de cada una y conclusiones de la mismas) incluyendo Jornada final.
- Descripción de las propuestas resultantes
- Mejoras a proponer de cara al siguiente curso en relación con aspectos como; la logística, las metodologías, las dinámicas, los tiempos o cualquier otro aspecto que se considere relevante

5.- CONTRATACIÓN DEL PERSONAL

La empresa o entidad adjudicataria deberá presentar un equipo humano compuesto por 2 personas: 1 perfil de que ejerza a su vez de coordinadora del proyecto y 1 persona con perfil de monitor/a especialista que deberán contar con la solvencia técnica exigida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares

6.- HORARIO Y CALENDARIO DEL SERVICIO

Haurren Elkargunea se desarrollará entre los meses de septiembre y junio, en coherencia con el calendario escolar. Se reservará el primer mes y medio del programa para la fase de reflexión inicial y la realización de tareas preparatorias necesarias para el adecuado desarrollo del proceso.

Las sesiones tendrán una periodicidad aproximada mensual y se celebrarán, con carácter general, en horario escolar de mañana. No obstante, de forma puntual, podrán programarse sesiones en horario de tarde o en fin de semana cuando así lo requiera el proceso, especialmente para facilitar la participación de familias u otros agentes de interés en determinadas fases del mismo.

7.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL SERVICIO

Tanto la empresa adjudicataria como la persona que ejerza como coordinadora del programa se coordinarán con el Servicio de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Amurrio.

Izpta./Fdo.: Ana Izquierdo Lejardi

Parte Hartze teknikaria / Técnica de Participación